

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat

Decreto No. 58, que nombra al Dr. Ramón Cáceres Troncoso Embajador Representante Alterno de la República ante la Organización de Estados Americanos.

G. O. No. 8794, del 12 de octubre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 58

En ejercicio de las atribuciones qui le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El Doctor Ramón Cáceres Troncoso queda nombrado Embajador, Representante Alterno de la República ante la Organización de Estados Americanos.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat